

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD AL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE DERECHO

(Convocatoria 2020)

De acuerdo con la Convocatoria de Ayudas de movilidad vinculadas a estancias de investigación del profesorado de la Facultad de Derecho para el año 2020, atendiendo a las circunstancias consignadas en las solicitudes presentadas y aplicando los criterios contenidos en la convocatoria de 6 de julio de 2020, se ha acordado conceder las ayudas que a continuación se relacionan. En la determinación de las cantidades concedidas se ha tenido en cuenta la cantidad asignada a estas ayudas en la partida presupuestaria "Convocatorias", recogida en la propuesta de gastos para el ejercicio 2020, y especialmente, que el o la solicitante hubiese recibido ayuda en la convocatoria anterior, así como duración de la estancia y posibilidades de financiación alternativas. Los solicitantes a los que se concede la presente ayuda deberán justificar al Decanato que la prestación económica concedida ha sido empleada en la estancia para la cual se ha solicitado.

Solicitante	Estancia	Duración	Cantidad
<b>Prof. Manuel Fernández Salmerón</b>	Univ. Indiana	01/09/2020 a 30/09/2020	500€
<b>Prof. M<sup>a</sup> Elisa Cuadros Garrido</b>	Univ. Cagliari	01/09/2020 a 30/09/2020	400€
<b>Prof. Fermín Gallego Moya</b>	Univ. Perugia	01/09/2020 a 30/09/2020	400€
<b>Prof. Gemma García-Rostán Calvín</b>	Max Planck Inst.	01/07/2020 a 30/07/2020	450€
<b>Prof. María Giménez Casalduero</b>	Univ. Campania	03/09/2020 a 04/10/2020	400€
<b>Prof. Juan Jorge Piernas López</b>	Univ. Harvard	27/01/2020 a 24/04/2020	1000€
<b>Prof. M<sup>a</sup> Dolores Ortiz Vidal</b>	Inst. Sorbonne	01/01/2020 a 30/01/2020	350€

Los restantes solicitantes no cumplen con los requisitos de la convocatoria, bien por referirse a estancias del año 2019 (se corresponderían con la anterior convocatoria), no pudiéndose abonar gastos de un ejercicio cerrado, bien al año 2021, solicitud que deberá realizarse en la próxima convocatoria.

En Murcia, a 22 de julio de 2020

Fdo: David Lorenzo Morillas Fernández  
Decano de la Facultad de Derecho



